

Expediente: 17993/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ SA AZUCARERA JUSTINIANO FRIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - S.A. AZUCARERA JUSTINIANO FRIAS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 17993/24



H108012779597

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ SA AZUCARERA JUSTINIANO FRIAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 17993/24.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a que el mandamiento librado el 20/02/2025 fue confeccionado en un formato erróneo motivo por el que no fue recepcionado por el Juzgado de Paz de Cebil Redondo; se procede a dejar sin efecto el mismo. Librese nuevo mandamiento conforme se encuentra ordenado en fecha 19/02/2025 - JMA - 17993/24 **FDO DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.